

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

Guayaquil, 31 de Marzo del 2012

Señores Accionistas:

Como Gerente de la Compañía COMAFCORP S.A. presento el informe correspondiente al año 2011 de conformidad con la resolución Superintendencia de Compañías No. 92-143-0013- R.O. No. 44 del 13 de Octubre del año 92:

Objetivos.

La diversificación de las fuentes de ingresos es un objetivo que se ha mantenido y que hemos venido cumplido a cabalidad. Así, La compañía cuya actividad principal es la construcción obras civiles, durante este período económico ha desarrollado con normalidad su actividad operativa, esperando para el año 2012 captar nuevos clientes.

Cumplimiento de Disposiciones de la Junta General de Accionistas

Informo que en todo momento se ha dado cumplimiento a cabal las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Hechos Extraordinarios

Durante el ejercicio del 2011, no ha existido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral y legal en la Compañía COMAFCORP S.A. en Guayaquil.

Situación Financiera

Con relación a la situación financiera de la compañía, acompaño al presente informe, la presentación de los estados financieros internos con el detalle de todas las cifras. En él se revelará fundamentalmente que la compañía no ha tenido mayor movimiento.



Recomendaciones

Básicamente las recomendaciones de la administración se concentran en dos puntos:

Evaluar nuevos potenciales clientes en el área de la construcción de acuerdo a las condiciones políticas económicas que imperan en el país.

Que la compañía revise un sistema de trabajo para hacer muchos más eficientes proponiendo de esa forma al incremento de la Utilidad y disminuciones de las pérdidas acumuladas y Continuar en la línea de cumplimiento de las obligaciones tributarias, Municipales y laborales vigentes.

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Todos los actos de la compañía se encuentran enmarcados dentro de lo dispuesto en las leyes que abarcan los campos de los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Al concluir con este informe, expreso mi personal agradecimiento a todos y cada uno de los funcionarios y empleados de nuestra institución, y en especial a los señores accionistas por la confianza depositada en nosotros.

Atentamente,


Arq. María Laura Jurado Caravedo

Gerente General

C.C. 0904267333

